

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13817 *Acuerdo de 26 de diciembre de 2013, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por la que se publica la designación efectuada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de los Magistrados que han de constituir la Sala Especial del expresado Tribunal para resolver los conflictos de competencia en el año 2014.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo el 18 de noviembre de 2013, por el que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, se designa a los Magistrados/as que han de constituir la Sala Especial del expresado Alto Tribunal para resolver los conflictos de competencia que puedan producirse entre Juzgados y Tribunales de distinto orden jurisdiccional durante el año 2014, en los siguientes términos:

a) Entre el Orden Jurisdiccional Civil y el Penal: Excelentísimos señores don Antonio Salas Carceller, Magistrado de la Sala Primera, y don Andrés Martínez Arrieta, Magistrado de la Sala Segunda.

b) Entre el Orden Jurisdiccional Civil y el Contencioso-Administrativo: Excelentísimo señor don Sebastián Sastre Papiol, Magistrado de la Sala Primera, y excelentísima señora doña María del Pilar Teso Gamella, Magistrada de la Sala Tercera.

c) Entre el Orden Jurisdiccional Civil y el Social: Excelentísimos señores don Rafael Sarazá Jimena, Magistrado de la Sala Primera y don Miguel Ángel Luelmo Millán, Magistrado de la Sala Cuarta.

d) Entre el Orden Jurisdiccional Civil y el Militar: Excelentísimos señores don Francisco Javier Arroyo Fiestas, Magistrado de la Sala Primera y don Francisco Menchén Herreros, Magistrado de la Sala Quinta.

e) Entre el Orden Jurisdiccional Penal y el Contencioso-Administrativo: Excelentísimos señores don Julián Artemio Sánchez Melgar, Magistrado de la Sala Segunda y don Antonio Jesús Fonseca-Herrero Raimundo, Magistrado de la Sala Tercera.

f) Entre el Orden Jurisdiccional Penal y el Social: Excelentísimos señores don Miguel Colmenero Menéndez de Luarca, Magistrado de la Sala Segunda y don José Manuel López García de la Serrana, Magistrado de la Sala Cuarta.

g) Entre el Orden Jurisdiccional Penal y el Militar: Excelentísimos señores don Francisco Monterde Ferrer, Magistrado de la Sala Segunda y don Benito Gálvez Acosta, Magistrado de la Sala Quinta.

h) Entre el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo y el Social: Excelentísimos señores don Diego Córdoba Castroverde, Magistrado de la Sala Tercera y don Manuel Ramón Alarcón Caracuel, Magistrado de la Sala Cuarta.

i) Entre el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo y el Militar: Excelentísimo señor don José Juan Suay Rincón, Magistrado de la Sala Tercera y excelentísima señora doña Clara Martínez de Careaga García, Magistrada de la Sala Quinta.

j) Entre el Orden Jurisdiccional Social y el Militar: Excelentísima señora doña Milagros Calvo Ibarlucea, Magistrada de la Sala Cuarta y excelentísimo señor don Francisco Javier de Mendoza Fernández, Magistrada de la Sala Quinta.

Suplentes:

Orden Jurisdiccional Civil: Excelentísimo señor don José Ramón Ferrándiz Gabriel.

Orden Jurisdiccional Penal: Excelentísimo señor don José Ramón Soriano Soriano.

Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo: Excelentísimo señor don Manuel Vicente Garzón Herrero.

Orden Jurisdiccional Social: Excelentísimo señor don Fernando Salinas Molina.

Orden Jurisdiccional Militar: Excelentísimo señor don Fernando Pignatelli Meca.

Madrid, 26 de diciembre de 2013.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.